



MLC/jjrrh

EDICTO RELATIVO AL RESULTADO DEFINITIVO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN EN EL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 2 PLAZAS DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2020, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Transcurrido el plazo establecido de cinco días para formular alegaciones contra las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas en la fase de concurso del proceso selectivo indicado sin que se hayan presentado reclamaciones de contrario, el Órgano de Selección en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2024 ha acordado aprobar y publicar la lista definitiva por orden de puntuación de las personas que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación parcial obtenida en cada una de sus fases, así como la total del proceso, conforme a lo establecido en la base Octava de las específicas:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	EJ.1	EJ.2	EJ. 3	F. MÉRITOS	TOTAL
HINOJO	GARCIA	JUAN	8,80	8,41	6,98	9,25	33,44
MEDINA	DE JESUS	TEODOMIRO	7,44	6,57	8,30	10,00	32,31
MORENAS	CASTRO	JOSE MARIA	8,04	8,36	7,89	10,00	34,29
SOLANO	IBAÑEZ	MANUEL JESUS	8,32	9,07	9,53	10,00	36,92

De lo anterior se desprende el siguiente orden de puntuación:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	EJ.1	EJ.2	EJ. 3	F. MÉRITOS	TOTAL
SOLANO	IBAÑEZ	MANUEL JESUS	8,32	9,07	9,53	10,00	36,92
MORENAS	CASTRO	JOSE MARIA	8,04	8,36	7,89	10,00	34,29
HINOJO	GARCIA	JUAN	8,80	8,41	6,98	9,25	33,44
MEDINA	DE JESUS	TEODOMIRO	7,44	6,57	8,30	10,00	32,31

Finalizadas las pruebas selectivas correspondientes al procedimiento convocado mediante Resolución de 19 de febrero de 2020 (BOP de Cádiz nº 43 de 05/03/2020) y anunciada en el BOE núm. 98, de 25 de abril de 2022, para la selección en régimen de personal funcionario de carrera, de 2 plazas vacantes de Arquitecto/a Técnico/a, incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación para el año 2020, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de la Diputación Provincial de Cádiz, el Tribunal calificador formula la siguiente propuesta de nombramiento, a la Presidencia de la Corporación, a favor de las personas que se indican a continuación, por haber obtenido la mayor puntuación en el proceso de selección:

- 1º.- MANUEL JESUS SOLANO IBAÑEZ, con D.N.I. núm. ***9690**
- 2º.- JOSE MARIA MORENAS CASTRO, con D.N.I. núm. ***6827**

Conforme a lo establecido en el apartado primero de la base Novena de las específicas, las personas designadas vendrán obligadas a presentar ante el Área de Función Pública, los documentos que se indican en el mismo, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en el que se publique la relación definitiva de personas

Código Seguro De Verificación	iaWIm5Huccz1DzixmnaPoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	10/05/2024 13:29:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/iaWIm5Huccz1DzixmnaPoQ==		





aprobadas, al objeto de que puedan ser nombradas personal funcionario de carrera.

El acuerdo del Órgano de Selección es definitivo y no agota la vía administrativa, por lo que contra el mismo, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica.

El Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	iaWIm5Huccz1DzixmnaPoQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	10/05/2024 13:29:18	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/iaWIm5Huccz1DzixmnaPoQ==			